

LA FIDELIDAD CASTELLANA

DIARIO TRADICIONALISTA.

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vite. (APOC. CAP. 2, V. 10.)

Se fiel hasta la muerte y te dará la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico:
CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

Precios de suscripción:

EN TODA ESPAÑA..... (Tres meses, 3 ptas., 75 céntimos.)
Seis id. 1 id. 50 id.
Un año 9 id. 1 id. 50 id.
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. 75 céntimos.
Número suelto 10 céntimos.

SUBASTA.

Continúa hoy la de el CAFÉ ESPAÑOL, sobre los efectos del mismo.

BANCO HISPANO COLONIAL

COMISION DE BURGOS

Acordados por Real Decreto de 10 del actual conceder una prórroga para la conversion de billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1880. Los Sres. tenedores de dichos billetes que deseen hacer la conversion por los nuevos de 1886, pueden presentarlos en esta Comision, todos los dias no feriados hasta el 30 de Abril próximo, donde se les facilitará cuantos datos y noticias necesiten y las facturas correspondientes.

El tipo para la conversion es el de 104 por 100 de los nuevos billetes, por 100 de los llamados á convertir.

Burgos 16 de Marzo de 1887.

Isidro Plaza.

LA AUXILIAR DEL CONTRIBUYENTE,

Agencia para la mútua defensa de los intereses tributarios del contribuyente en esta provincia.

Pone en conocimiento del público que ha instalado sus oficinas en la calle de Lain-Calvo, número 33 principal.

La Correspondencia por correo ó Telégrafo, dirijase al Director de la misma.

SASTRERIA DE MARIANO GARCIA

Especialidad en ropas tales.

Ofrece á V. sus servicios, Lencería 21, bajada de la Catedral, Burgos.

MANUEL VILLANUEVA, constructor de relojes, conocido por el verdadero representante de la antigua fábrica de Quintanaortuño, ha instalado su nueva tienda en el edificio del Teatro de esta Capital. Ofrece al público un completo surtido en Relojería de Torre ó Castillo, de sala y bolsillo; trabaja en toda clase de composturas á precios sumamente económicos. Todo garantizado.

La actividad funeraria á cargo de Gregorio Conde y Arijá, ofrece sus servicios S. Gil, número 7—2.

Práctica con puntualidad y á precios equitativos toda clase de diligencias para Nacimientos, defunciones y Casamientos. Se reparten esquelas mortuorias y cualquiera otra clase de anuncios: están á disposicion del público á cualquiera hora del dia y de la noche.

Se dedica tambien al oficio de *Sastre*, para cualquiera clase de composturas. No olvidarse San Gil 7—2.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

EL MUNICIPIO.

Lain-Calvo, núm. 16.—BURGOS.

Se encarga de la representacion de corporaciones y particulares, gestiona toda clase de negocios, cobros y pagos, conversion de láminas de inscripciones por las equivalentes de la renta perpétua del 4 por 100, subasta de fincas, compras en comision de papel del Estado, reclamacion de créditos, cobro de pensiones de clases pasivas, formacion de cuentas municipales y de Pósitos, repartos y demás trabajos que se la encomiendan.

IX.

De otra distincion importante, ó sea del Liberalismo práctico y del Liberalismo especulativo ó doctrinal.

Enseñase en filosofía y en teología, que hay dos clases de ateísmo, uno doctrinal y especulativo, y otro práctico. Consiste el primero en negar franca y redondamente la existencia de

Dios, pretendiendo anular ó desconocer las pruebas irrefragables en que se funda. Consiste el segundo en vivir y obrar sin negar la existencia de Dios, pero como si Dios realmente no existiese. Los primeros se llaman ateos teóricos ó doctrinales; los segundos ateos prácticos, y son los que abundan mas.

Lo propio acontece con el Liberalismo y con los liberales. Hay liberales teóricos y liberales prácticos. Los primeros son los dogmatizadores de la secta: filósofos, catedráticos, diputados ó periodistas, que enseñan en sus libros, discursos ó artículos el Liberalismo; que defienden tal doctrina con argumentos y autoridades con arreglo á un criterio racionalista, en oposicion embozada ó manifiesta con el criterio de la divina y sobrenatural revelacion de Jesucristo.

Los liberales prácticos son la gran mayoría del grupo, los borregos de él, que creen á pié juntillas lo que les dicen sus maestros, ó que sin creerlo siguen dóciles á quien les lleva, y siempre ajustados á su compás. Nada saben de principios ni de sistemas, y hasta quizá los detestarian si conocieran toda su deformidad; sin embargo, son las manos que obran, así como los teóricos son las cabezas que dirigen. Sin ellos no saldria el Liberalismo del recinto de las academias; ellos son los que le dan vida y movimiento exterior. Pagan el periódico liberal; votan el candidato liberal; apoyan las situaciones liberales, y vitorean á sus personajes y celebran sus fechas y aniversarios. Son la materia prima del Liberalismo, dispuesta á recibir cualquier forma y á servir siempre para cualquier barbaridad. Muchos de ellos iban á Misa y mataron á los frailes; mas tarde asistian á novenas y daban carrera eclesiástica á sus hijos, y compraban fincas de la desamortizacion; hoy dia rezan tal vez el Rosario y votan al diputado librecultista. Hanse formado una como cierta ley de vivir con el siglo, y creen (ó quieren creer) que se va bien así. ¿Les exime esto de responsabilidad y culpa delante de Dios? No, por cierto, como veremos despues.

Liberales prácticos son tambien los que, rehuendo explanar la teoria liberal, que saben está ya desacreditada para ciertos entendimientos, procuran, no obstante, sostenerla en el procedimiento práctico de todos los dias, escribiendo y perorando á lo liberal; proponiendo y elogiando candidatos liberales; elogiando y recomendando sus libros y personas; juzgando siempre de los sucesos con el criterio liberal; manifestando siempre odio tenaz á todo lo que tienda á desacreditar ó menoscabar su querido Liberalismo. Tal es la conducta de muchos periodistas prudentes, á quienes difícilmente se encontrará en delito de formular proposiciones concretamente liberales, pero que, sin embargo, en todo lo que dicen y en todo lo que callan no dejan de hacer la maldita

propaganda sectaria. Es éste de todos los reptiles liberales, el mas venenoso.

X.

El Liberalismo de todo matiz y carácter, ¿ha sido formalmente condenado por la Iglesia?

Si; el Liberalismo en todos sus grados y aspectos ha sido formalmente condenado. Así que, además de las razones de malicia intrínseca que le hacen malo y criminal, tiene para todo fiel católico la suprema y definitiva declaracion de la Iglesia, que como á tal le ha juzgado y anatematizado. No podia permitirse que error de tal trascendencia dejase de ser incluido en el catálogo de los oficialmente reprobados, y lo ha sido en distintas ocasiones.

Ya al aparecer en Francia, en su primera Revolucion, la famosa *Declaracion de los derechos del hombre*, en que estaban contenidos en germen todos los desatinos del moderno liberalismo, fué condenada esta Declaracion por Pio VI.

Mas tarde, ampliada esta doctrina funesta, y aceptada por casi todos los Gobiernos de Europa, aun por los propios soberanos, que es una de las mas horribles ceguedades que ofrece la historia de las monarquias, tomó en España el nombre con que en todas partes se le conoce hoy de Liberalismo.

Diéronse las terribles contiendas entre realistas y constitucionales, que mutuamente se designaron desde luego con los apodos de *serviles* y *liberales*. De España se extendió á toda Europa esta denominacion. Pues bien; en lo mas recio de la lucha, con ocasion de los primeros errores de Lamennais, publicó Gregorio XVI su Enciclica *Mirari vos*, condenacion explícita del Liberalismo, cual en aquella ocasion se entendia y predicaba y practicaba por los Gobiernos constitucionales.

Mas, avanzando los tiempos y creciendo con ellos la avasalladora corriente de estas ideas funestas, y hasta tomando bajo el influjo de extraviados talentos la máscara de Catolicismo, deparó Dios á su Iglesia el Pontífice Pio IX, el cual con toda razon pasará á la historia con el dictado de *azote del Liberalismo*. El error liberal en todas sus facés y matices ha sido desenmascarado por este Papa. Para que mas autoridad tuviesen sus palabras en este asunto, dispuso la Providencia que saliese la repetida condenacion del Liberalismo de labios de un Pontífice, al cual desde el principio se empeñaron en presentar como suyo los liberales. Despues de él no le queda ya á este error subterfugio alguno á que acogerse. Los repetidos *Breves* y *Allocuciones* de Pio IX le han mostrado al pueblo cristiano tal cual es; y el *Syllabus* acabó de poner á su condenacion el último sello. Veamos el contenido principal de algunos de estos docu-

citaremos entre muchísimos, que se podrian citar.

En 18 de Junio de 1871, al contestar Pio IX á una Comision de católicos franceses, les habló así: «El ateísmo en las leyes, la indiferencia en materia de Religion y esas maximas perniciosas llamadas católico-liberales, éstas, si, estas son verdaderamente la causa de la ruina de los Estados, éstas lo han sido de la perdicion de la Francia. Creedme; el daño que os anuncio es mas terrible que la Revolucion, y mas aun que la *Commune*. Siempre he condenado el Liberalismo católico, y volveré cuarenta veces á condenarlo, si es menester.»

En el Breve de 6 de Marzo de 1873 al Presidente y socios del círculo de San Ambrosio de Milan, se expresa de esta suerte: «No faltan algunos que intentan poner alianzas entre la luz y las tinieblas, y mancomunidad entre la justicia y la iniquidad á favor de las doctrinas llamadas católico-liberales, que basadas en perniciosísimos principios, muéstranse halagüenas para con las invasiones de la potestad secular en los negocios espirituales, e inclinan los mismos á estimar, ó tolerar al menos, leyes inicuas, como si no es tuviese escrito que nadie puede servir á dos señores. Los que tal hacen, de todo punto son mas peligrosos y funestos que los enemigos declarados, no solo en razon á que, sin que se les note y quizá tambien sin advertirlo ellos mismos, secundan las tentativas de los malos, sino tambien porque, encerrándose dentro de ciertos límites se muestran con apariencias de probidad y sana doctrina para alucinar á los imprudentes amadores de conciliacion, y seducir á las gentes honradas que habrian combatido el error manifiesto.»

En el Breve de 8 de Mayo de igual año á la Confederacion de los Círculos católicos de Bélgica, dice: «Lo que sobre todo alabamos en esa vuestra religiosísima empresa, es la absoluta aversion que, segun noticias, profesais á los principios católico-liberales, y vuestro denodado intento de desarraigarnos de los mismos. Verdaderamente, al emplearos en combatir ese insidioso error, tanto mas peligroso que una enemistad declarada, cuanto mas se encubre bajo el especioso velo del celo y caridad, y en procurar con ahinco apartar de él á las gentes sencillas, extirparéis una funesta raiz de discordias, y contribuiréis eficazmente á unir y fortalecer los ánimos. Seguramente vosotros, que con tan plena sumision acatais todos los documentos de esta Sede Apostólica, cuyas reiteradas reprobaciones de los principios liberales os son conocidas, no habéis menester estas advertencias.»

En el breve á *La Croix*, periódico de Bruselas, en 21 de Mayo de 1874 dice lo siguiente: «No podemos menos de elogiar el intento expresado en vuestra carta, y al cual he nos sabido que satisface plenamente vuestro periódic-

inocular en los ánimos todo cuanto esta Santa Sede tiene enseñado contra las perversas ó cuando menos falsas doctrinas profesadas en tantas partes, y señaladamente contra el Liberalismo católico, empeñado en conciliar la luz con las tinieblas y la verdad con el error.»

En 9 de Junio de 1873 escribía al Presidente y Consejo de la Asociación católica de Orleans, y sin nombrarlo retrataba el Liberalismo pietista y moderado en los siguientes términos: «Aunque vuestra lucha haya de trabarse en rigor contra la impiedad, quizá por este lado no os amenaza riesgo tan grande como por el de ese grupo de amigos imbuidos en aquella doctrina ambigua, que mientras rehuye las últimas consecuencias de los errores, tiene obstinadamente sus gérmenes, y no queriendo ni abrazarse con la verdad íntegra, ni atreviéndose á desecharla por entero, afánase en interpretar las tradiciones y doctrinas de la Iglesia, ajustándolas al molde de sus privadas opiniones.»

Mas para no hacernos interminables y cansados, nos contentaremos con aducir las frases de otro Breve, el mas expresivo de todos, y que por tal no podemos en conciencia omitir. Es el dirigido al Obispo de Quimper, en 28 de Julio de 1873. En él se dice lo siguiente, refiriéndose el Papa á la Asamblea general de las Asociaciones católicas, que se acababa de celebrar en aquella diócesis: «Seguramente no se apartarán tales Asociaciones de la obediencia debida á la Iglesia ni por los escritos ni por los actos de los que con injurias é invectivas la persiguen; pero pudieran ponerla en la resbaladiza senda del error esas opiniones llamadas liberales, aceptas á muchos católicos, por otra parte hombres de bien y piadosos, los cuales por la influencia misma que les dá su religion y piedad, pueden muy fácilmente captarse los ánimos é inducirlos á profesar máximas muy perniciosas. Inculcad, por lo tanto, venerable Hermano, á los miembros de esa católica Asamblea, que Nos al increpar tantas veces, como lo hemos hecho, á los secuaces de esas opiniones liberales, no nos hemos referido á los declarados enemigos de la Iglesia, pues á éstos habria sido ocioso denunciarlos, sino á esos otros antes aludidos, que reteniendo el virus oculto de los otros principios liberales que han mamado con la leche, cual si no estuviese impregnado de palpable malignidad y fuese tan inofensivo como ellos piensan para la Religion, lo inoculan fácilmente en los ánimos, propagando así la semilla de esas turbulencias que tanto tiempo há traen revuelto al mundo. Procuren, pues, evitar estas emboscadas, y esfuércense en asestar sus tiros contra este insidioso enemigo, y ciertamente merecerán bien de la Religion y de la patria.»

Ya lo ven nuestros amigos y tambien nuestros adversarios: todo lo dice el Papa en esos Breves, particularmente en el último que de un modo especial deben desmenuzar y estudiar.

Sardá y Salvany.

La Fidelidad Castellana.

MARTES 12 DE ABRIL DE 1887.

¡NO LLORES!

Ya asoma el alba por el Oriente. Ya la rosada aurora empieza á disipar las tinieblas de la noche y la fulgurante luz de la estrella matutina se confunde con los rosicleres del éter.

Una mujer de blondos y sueltos ca-

llorando junto al sepulcro de Jesús. ¿Por qué lloras, Magdalena? la dicen dos ángeles que, vestidos de blanco y radiantes como el relámpago, están sentados á la cabecera y á los pies del sepulcro. *Resurrexit, non est hic.* Ya ha resucitado, María. Ya se han cumplido las profecías. Ya no es día de llorar: Vé á mis hermanos, la dice Jesús, que se la aparece y la llama por su nombre, y díles: Subo á mi Padre y á vuestro Padre; á mi Dios y á vuestro Dios.

Si, María, corre, ve presurosa, y anuncia al mundo entero que ya Jesús ha resucitado. Se han cumplido las Escrituras. Ya ha amanecido para la humanidad una nueva era de paz y de felicidad. Ya se han abierto las puertas de la celestial Morada, cerradas por la culpa primitiva.

Ya el Señor no tiene derecho de vida y muerte sobre el esclavo. La sangre derramada en el Calvario ha hecho hermanos al Tártaro, al Lapón, al Indio rudo y al feroz Africano. Ya no hay castas.

Ya la mujer no será tan solo el lujo del déspota señor, relegada al olvido ó al desprecio despues desatisfechos sus impuros deseos; no, no puede ser. Una mujer ha sido la Corredentora de la humanidad, hecha por Dios mismo madre del hombre, al pié del Santo Madero; y la mujer no puede ser ya el ludibrio y el juguete del hombre, sino su amante madre, su cariñosa esposa y su inocente hija.

Ya no puede ser la vestal romana, sino la madre cristiana que enseñe á sus hijos, en el sagrado del hogar, el santo nombre de Dios y la oracion que ha de dirigirle; la esposa amante, casta y humilde que, con su candor y cariño, empuje á su esposo por el sendero del bien y de la virtud.

Así como al venir los suaves y templados días de la primavera se alegra nuestra alma, al ver retornar á la simpática golondrina á los tejados de nuestras viviendas, y al ver alzarse, pintada y olorosa, la flor salpicada por las gotas de agua del bullicioso y cristalino arroyuelo, y surcar el éter mil pintadas avecillas, bajo un cielo azul, iluminado por esplendente sol, despues de las nieblas del invierno y de sus tristes días; así tambien debe alegrarse nuestro espíritu por la Resurreccion gloriosa del Hijo de María; pues ella dispó las tinieblas de nuestra alma é hizo brotar en nuestros corazones las hermosas flores de la caridad, la humildad, la fé, la esperanza, la justicia, la templanza, la resignacion y la pureza, fecundizadas por el agua y la sangre que manaron del costado del Salvador.

Y tú, Virgen, Madre del Mártir del Gógotha, enjuga tu llanto y cesa en tu dolor; ya no sufre tu muy amado Hijo; ya va á ir á su Padre. Y si es muy cierto que el estar separado del objeto de nuestro amor nos aflige, tambien es cierto que ya ni el Padre, ni el Hijo te han de dejar triste y desamparada como en la cima del Calvario, sino que su Espíritu ha de estar contigo, mientras vivieres en la tierra. No subas, María, aún haces falta en este suelo para confortar y alentar con tu presencia á los Apóstoles, que han de propagar por los cuatro vientos la Doctrina salvadora del Redentor; para darles valor al plantar la Cruz en el Capitolio y hacer con ella pedazos los impuros altares de Júpiter, Venus y Marte; aún tienes un hijo en San Juan y otro en cada hombre. Ya se que tu pureza no está bien en este mundo de miserias y corrupcion; ya sé que debes gozar del triunfo con tu Jesús; mas espera un poco; ya bajarán los ángeles, y entre guirnalda de flores, y entre nubes de oro y rosicler, y en-

tre los cánticos de los serafines subirás en cuerpo y alma á sentarte en el ebúrneo trono que desde *ab eterno* tienes preparado.

Y cuando entre nubes de gloria asciendas a los Cielos, danos desde ellos tu amor y proteccion, como diste, desde los aires, la cinta de tu vestido al discípulo amado de Jesús, á tu hijo adoptivo, á San Juan.

Alégrate, oh María, pues ya ha pasado el tiempo de sufrir y ha llegado el tiempo de cantar el ¡Aleluya!

Si las sonoras campanas, con su lengua de metal, hieren los aires y sus argentadas voces llevan á los corazones, aún mas abatidos, un dulce bálsamo de alegría y de consuelo, porque nos recuerdan nuestra regeneracion. ¡Ah! si, las campanas, mudas, durante el luto de la Iglesia, alegres hoy por la Resurreccion, evocan en nuestra mente mil recuerdos.

Ellas traen á nuestra memoria los alegres y bulliciosos días de nuestra infancia; ellas eran el mensajero nuncio de la fiesta que habia de librarnos de las tareas del aula; ellas nos recuerdan la alegre y sonora campanilla que sin cesar agitábamos en este día, al oír el *Gloria in excelsis*, y nos enseñan hoy que ya pasaron aquellos felices días, y que acaso, pronto, la campana de nuestra parroquia, que nos anunció la fiesta, anuncie tambien que nuestro nombre ha sido borrado del libro de los vivientes. Pero ¿qué importa? *Credo quod Redentor meus vivit: et in novissimo die de terra surrepturus sum: Et in carne mea videbo Deum Salvatorem meum.* Si, en la consumacion de los siglos, uniéndose nuevamente nuestra alma con nuestro cuerpo, veremos á Dios nuestro Salvador, y gozaremos de una eterna felicidad, si acá en la tierra observamos fielmente los preceptos divinos, ó de una eterna desdicha si seguimos la senda del mal....

Luzca tambien para nuestra pobre sociedad una nueva aurora de vida y un nuevo modo de ser en la moral, en la Religion, en las costumbres, triunfando al fin, la verdad del error, el bien del mal, la doctrina del Crucificado de las sugestiones de Satanás, pues si entonces Jesús predicaba la abnegacion y la continencia, y combatia y reprobaba la codicia y la sensualidad, la idolatria y la supersticion; hoy tiene que reprobarnos, y reprobarnos, en efecto, el afán de riquezas y goces sensuales de este siglo; condena y reprueba el racionalismo que seca las fuentes mas hermosas del corazon, y el indiferentismo mas grosero é inconcebible que tiende á divinizar la materia. Abramos, pues, los ojos á la hermosa luz de la fé; apartemos nuestras almas del lodo y miserias de la tierra, y elevándolas á las regiones del infinito, veremos á Jesús resucitado, triunfante de la muerte y del averno, cuando nuestro espíritu se vea libre de la envoltura carnal que le aprisiona.

Agustín Ruiz Yanguas.

Burgos 10 de Abril de 1887.

CARTAS DE MADRID.

10 de Abril de 1887.

Sr. Director:

Reanudo mis correspondencias, interrumpidas en los pasados y santos días, y anoto en primer término el acto mas atrevido de los mestizos que han registrado los tiempos presentes. Tengo para mí que el acto atrevido en que voy á ocuparme ha de quedar tamañito, dentro de poco, por ser propiedad de los *hipotéticos* hacer caminar al público de sorpresa en sorpresa y lograr con la magnitud de la última irreverencia el efecto causado por irreverencias anteriores.

Ya habrá Vd. leído, si es que lee *La Union*, el acto, como ahora se dice, realizado por el autor del folleto *El Proceso del Integrismo*; y de fijo se habrá quedado haciendo cruces al ver que en lugar de la sumision esperada sale el Sr. Dean de Tortosa poniendo reparos al fallo de la Sagrada Congregacion del Indice, increpando á los Prelados que han reproducido en sus *Boletines eclesiásticos* dicho fallo y acusando al Reverendo Sr. Obispo de Tortosa de negligente en el cumplimiento de su deber, en el mero hecho de afirmar el señor Pazos que no se ha cumplido el Decreto en que terminantemente se ordenaba que fuera amonestado y recogidos los ejemplares de su folleto.

No he de fijarme en la responsabilidad que pueda contraer el mencionado Dean al alzarse contra un fallo de una Congregacion romana, el que hizo el cohombro que se lo eche al hombro y el Sr. Pazos es mayor de edad, de carácter sacerdotal y sabe á lo que se expone al hacer ciertas protestas.

Lo que si encuentro inconcebible, monstruoso y ocasión de grave escándalo para el pueblo católico es, que la tal protesta se haya hecho pública en un periódico político, antes de que haya emitido juicio el señor pro-Nuncio á quien iba dirigida. Que no parece sino que esta publicidad tiene por objeto el cohibir á la Iglesia por medio del escándalo; ó que el reclamante cuenta con lo que se ha dado en llamar buenas aldabas cuando á tal se atreve en unos tiempos en que el liberalismo anda á caza de disidencias entre católicos, para escarnecer nuestra santa Religion.

Y que esto es así, es decir, que de tal coyuntura se aprovechan los liberales lo prueba el hecho de que nuestros enemigos han dado en decir, desde que apareció dicha protesta, que esta se ha hecho de acuerdo con Monseñor Rampolla, calumnia infame, á todas luces, y completada con la especie de que este permiso dado para la publicidad de la exposicion del señor Pazos tiene relacion con la provision de la Secretaría de Estado y con las insinuaciones injuriosas acogidas por *La Epoca* contra Monseñor Galimberti. ¿Cabe que los católicos vean con indiferencia los efectos perniciosos de la imprudencia de *La Union* y del paso, á mi juicio, poco meditado del Sr. Dean de Tortosa?

Seguramente que no y por eso creo que el nuevo traspies dado por el mesticismo ha de tener pronto y eficaz correctivo, como lo tuvieron los subterfugios jansenistas, cuando bajo diversos y especiosos pretextos, se alzaron una y otra vez contra las decisiones pontificias.

Quizás mañana pueda comunicar á usted algo importante sobre el particular. Entre tanto suspendo hacer comentarios mas extensos acerca de la protesta del Sr. Pazos.

Suyo afectisimo,

El Corresponsal.

Madrid 11 de Abril de 1887.

Sr. Director:

La exposicion que el Sr. Pazos, Dean de Tortosa, ha dirigido al Emíentísimo Sr. Pro-Nuncio de Su Santidad en estos reinos, alzándose del fallo de la Sagrada Congregacion del Indice, que mandó recoger los ejemplares del folleto *El Proceso del Integrismo*, ha dado margen á que en el valiente periódico tradicionalista *El Semanario de Tortosa*, aparezca una viva y sentida protesta, tambien dirigida á Monseñor Rampolla, en la que se demuestra que el calificativo de liberal dado al referido Sr. de Pazos, no ha sido inspirado por ningun tradicionalista, sino á lo mas, copiado de la prensa liberal é impia de aquella ciudad y de los calificativos de «amigo distinguido y querido» dados por la misma al Sr. Dean de Tortosa.

Como Vd. habrá recibido *El Semanario* en que tal protesta figura no he de detenerme en detallar su contenido que no tiene vuelta de hoja. Vd. la saboreará y si lo estima oportuno, hará que la saboreen sus lectores.

De actualidad interesante es el asunto, no solo por lo que se relaciona con el asunto del opúsculo del preclaro Sarda y de su victoria contra los que se obstinan en hacer creer á los tontos que el liberalismo es cosa optima, sino porque además pone de manifiesto un defecto en que incurren hasta respetables personas, que se dan por ofendidas cuando un católico denuncia sus complacencias con los liberales y no se ofenden ni protestan, cuando la prensa liberal les aplaude como cosa suya y les adjudica una patente de reos de liberalismo en toda regla.

Frecuente es, por desgracia, el caso de que un sacerdote, limitándose á esta clase de la gerarquía eclesiástica, busca la notoriedad por medio de la prensa liberal y se anuncia en ella y recaba sus aplausos y hasta los busca con instancia y manda sueltos en los que se adjudica los dictados de ilustrado, distinguido y elocuente y con la mayor inocencia hace anunciar que es probable sea nombrado para este ó para el otro cargo etc., etc.

Desde luego que este afán de notoriedad, no sienta muy bien que digamos al que tiene que hacer especialísima profesión de humildad, pero si al menos el que desea dar á conocer su nombre se valiese de la prensa católica, la cosa aunque revela siempre una puerilidad impropia del carácter sacerdotal, podría pasar y no se daría armas al liberalismo para que, juzgando injustamente al todo por la parte, presentase al clero como poseído de mundanas pasiones.

Peró los que así obran, pocos por fortuna, prefieren *La Correspondencia* ó *El Imparcial* ó *La Epoca* á los periódicos católicos para adquirir fama y nombre y, como el que toma á dar se obliga, los que reciben y aun solicitan los elogios de la prensa liberal, dan sus nombres como bandera al liberalismo que de ellos se sirve para introducir su mercancía de impiedades en el seno de las familias.

¿Cuántas veces no habré oído decir á muchos, que *La Correspondencia*, *La Epoca* y *El Imparcial* son periódicos católicos, solo porque alaban al predicador A, al canónigo B, ó etcétera, etc., ó porque dan cuenta de los brillantes ejercicios que el presbítero X hizo á tal beneficio ó prebenda? ¿Y qué responsabilidad no cabe á los tales al permitir que los periódicos liberales les llamen sus distinguidos amigos y les den el funesto calificativo de ilustrados, que en boca liberal es sinónimo de despreocupado y poco amigo del fanatismo intranigente, es decir, de la verdad íntegramente católica?

Sufren los que por los halagos del zorro dejan caer el queso las consecuencias de su torpeza, por no decir otra cosa. Y dejen de ofenderse cuando un católico les califica de liberales siguiendo aquel refran que dice: *El que entre lobos anda á ahullar se enseña*. O este otro: *Dime con quien andas y te diré quien eres*.

Suyo afectísimo,
El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Brillante era el aspecto que presentaba el Circulo de San Luis Gonzaga en las noches del domingo y lunes de Pascua.

Numerosa concurrencia, de lo mas selecto de la sociedad burgalesa, llenaba el harto reducido salon, reinando por lo tanto extraordinaria animacion.

Los burgaleses, buenos á fuer de castellanos y amantes de sus hijos, no podian menos de corresponder dignamente á los esfuerzos que la Junta de este Circulo hace cada dia para proporcionar á los jóvenes, instructivos y agradables pasatiempos, apartándolos de las diversiones tan peligrosas para el alma como para el cuerpo, que hoy por desgracia son tan generales en nuestra corrompida sociedad. Por otra parte el drama *Guzman el Bueno*, anunciado para el segundo dia, no podia menos de traer á él cuantos sienten admiracion y entusiasmo por las olvidadas glorias de nuestra querida España, y lamentan el abandono en que han caído en los teatros los dramas históricos, para dar lugar á representaciones tan inverosímiles como inmorales.

Nuestra enhorabuena, pues, á cuantos forman parte de este Circulo, y nuestra gratitud eterna á los que de tal modo se desvelan y afanan por el bien de nuestra querida Ciudad, trabajando sin descanso en el de la juventud, esperanza del porvenir, para que pueda algun dia aumentar su fama y su renombre con su valor, con su saber ó sus virtudes, añadiendo nuevos timbres á los muchos que orlan el preclaro blason de la nobilísima Burgos.

El sábado por la mañana, dos hermanos se hicieron tan fraternales caricias en la Plaza Mayor, que fueron llevados á la Inspeccion, el uno con tal protuberancia sobre el ojo, que hubiera dado que hacer á un frenólogo que ignorase que los tales bultos se construyen á mugicon limpio.

La lluvia de ayer mañana habrá sido muy benigna para los campos, pero frustró á muchos su proyectada expedicion á la Cartuja; sin embargo no faltaron romeros que en vez de ir á oír la misa del rito cartujano se entretuvieron en dar una verdadera batalla en el espacio que media entre dicha Cartuja y esta ciudad, siendo los puntos extratéticos el Capiscol, Dos de Mayo y Puente de las Viudas.

Hubo heridos y contusos, se faltó al respeto á la autoridad, se insultó y maltrató á personas pacíficas que pasaban por allí, sin respetar sexos ni edades, y si hubiéramos de referir detalladamente cuantos desmanes se cometieron, convertiríamos nuestra seccion de noticias en una revista de crímenes y atentados, como *Los Sucesos* ó *Las Ocurrencias*.

Mientras la pareja de Orden público de servicio en la Plaza Mayor, ponía á recaudo á los alborotadores, dos ciudadanos, de los cuales el uno debe estar abonado á la Inspeccion y al asilo de Santa Agueda, armaron su correspondiente camorra.

El domingo y en la carreterra de Valladolid, por bajo del Hospital del Rey, hubo tambien una fuerte riña contra un arandino que la quiso echar de plancheta.

Está visto; en Burgos abundarán las romerías á los ventorros y demás sitios donde se alcolizan los estómagos, pero en cambio escasean la prudencia, la sobriedad, y ante todo, la cultura y la buena educacion.

Ayer tarde se volvieron á reproducir las escenas de la mañana, sacando unos músicos á relucir sus espadines, despues de no pagar el gasto que hicieron en el Dos de Mayo, teniendo que intervenir los agentes de Orden Público para calmar á los revoltosos, que hubieran estado mejor en sus cuarteles, ó sin salir del casco de la poblacion, como les tienen mandado.

De continuar por este camino, darán lugar á venganzas y represalias que es preciso evitar á todo trance, tomando las autoridades, tanto civiles como militares, resoluciones enérgicas, castigando con severidad á los infractores.

Los panaderos han subido aún mas de lo que estaba el precio del pan; y la carne está ya tan subida, que ni con escalera se la alcanza.

Ya verán Vds. como no se dan tanta prisa cuando toquen á bajar.

En la carreterra en construccion desde Pineda de la Sierra á Villorobe, se dará trabajo á todos los que lo soliciten al contratista, que reside en dicho pueblo de Pineda.

Se hallan vacantes las plazas de Secretarios y Suplentes del Juzgado municipal de los pueblos de Covarrubias, Ciruelos de Cervera, Santiviñez del Val, Quintanilla del Coco, Peral de Arlanza, Quintanilla de la Mata, Tuvilla del Agua, San Martin de Ruviales, Gumiel de Izan; y la Secretaria del Juzgado municipal de Santa María de Mercadillo, Valdezate y Olmedillo de Roa.

Las solicitudes se presentarán á los respectivos Jueces municipales en el plazo de 15 dias.

Ya van pareciendo tres de los cuatro billetes de 500 pesetas que se extraviaron el sábado.

No ha sucedido lo propio con los relojes del Sr. Villanueva, que podrá tararear con Becquer en su canto de las golondrinas, pero aquellos relojes de bolsillo... esos no volverán.

Servicio particular
de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 11 (1 t.)
Los diputados republicanos han acordado oponerse á la aprobacion del proyecto de convenio con la compañía Trasatlántica.

Los reformistas andan algo divididos en esta cuestion; pues mientras los romeristas y muy particularmente su antiguo jefe, son favorables al proyecto, los izquierdistas opinan que deben combatirle con todas sus fuerzas.

Madrid 12 (6'30 t.)
No obstante lo que se venia anunciando en los círculos políticos, hoy ha celebrado session el Congreso.

Se cree que en vista de mútuas explicaciones Sagasta dejará que el marqués de la Vega de Armijo se abstenga de votar el convenio con la Trasatlántica.

Telegramas extranjerios.

Paris 11.
En círculos comerciales se comenta el empeño que muestra el gobierno en mantener y hacer efectiva la prohibicion establecida contra la introduccion de los vinos enyesados. De llevarse á cabo esta medida con el rigor que se anuncia, corren peligro las transacciones con vinos de España si los cosecheros no abandonan este medio de dar fuerza á los vinos.

Con motivo de las fiestas de Pascuas que aqui se celebran con grande algazara, nadie se ocupa, ni ayer, ni hoy, en asuntos políticos.

Londres 11.
Se teme un conflicto entre Inglaterra y los Estados- Unidos á causa de que el gobierno inglés insiste en apoderarse de la isla Tortuga. El gobierno americano para evitarlo tomará el protectorado de la república de Haiti, y mandará buques de guerra que impidan los proyectos anexionistas de Inglaterra.

Corresponsal.

TELEGRAMAS.

Paris 11.
El general Boulanger ha verificado en la recepcion de ayer un acto de verdadera trascendencia.

En el discurso que pronunció comenzó condenando el lenguaje de la prensa alemana, en contra de Francia. «Dejad que hablen, dijo, puede no esté lejana la época en que enmudezcan.»

Viena 11.
El conde de Kalnoky ha celebrado una conferencia con el emperador Francisco José. Los asuntos tratados se relacionan con el candidato que ha de ocupar el trono de Bulgaria.

En esta cuestion Austria es refractaria á la política de Rusia.

San Petersburgo 11.
Segun noticias recibidas en los centros oficiales el atentado contra el Czar se ha verificado en circunstancias verdaderamente excepcionales. Los agresores estaban rodeados de policia y gracias á ésta fueron detenidas dos mujeres que llevaban consigo algunas bombas. Estas mujeres han sido procesadas por lo militar.

Madrid 11 (7'45 t.)
Senado: Ha dado comienzo la discusion sobre el proyecto de ley de asociaciones. El señor marqués de Trives, conservador, consume el primer turno en contra de la totalidad. Su discurso es de enérgica y furibunda oposicion calificando el proyecto de hipócrita, de peligroso por su carácter extremadamente democrático, que es inicuo é injusto: fundándose en estas declaraciones entra á probar lo que dice.

Congreso: Despues de varias preguntas de escaso interés el Sr. Sanchez Campomanes (reformista) anuncia que mañana á primera hora hará una pregunta al señor ministro de la Guerra sobre asuntos gravísimos.

Segue el debate de la Trasatlántica rectificando el Sr. Celleruelo, manifestando que no habla en contra de la minoría posibilista. Despues ha seguido el discurso del señor marqués de la Vega de Armijo. Las declaraciones extremadamente ministeriales y al propio tiempo la condensacion de las discrepancias y disidencias hacen esperar que el orador se abstenga en la votacion del contrato con la Trasatlántica.

Madrid 11 (8'35 n.)
Las botellas explosivas que fueron encontradas dias atrás contienen un liquido conocido con el nombre de *fuego prusiano*. Este liquido se inflama al contacto del oxígeno de la atmósfera produciendo un fuego inextinguible. Así resulta del informe químico del laboratorio.

A. Madrileña.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del dia 13 de Abril de 1887.
San Hermenegildo mártir, San Justino y San Máximo.
San Hermenegildo, hijo del rey gota Leovigildo y de Teodora, hermana de los Obispos Fulgencio, Leandro é Isidoro, fué educado en las supersticiones arianas, mas se convirtió al catolicismo por las exhortaciones de su esposa Ingunda y de su tío San Leandro. Noticioso su padre de tal mudanza, le mandó encerrar en un hediondo calabozo con el fin de hacerle cambiar de propósito, mas no pudiéndolo conseguir, ordenó que

Sres. Scott y Bowne. San Sebastian 27 julio 1885.
Muy Sres. míos: Desde que conozco la «Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao» con hipofosfitos de cal y de sosa, preparado por el SR. SCOTT, no empleo otro medio cuando hay que combatir el raquitismo y la tisis en su primero y segundo periodo, y en todos cuantos casos hay necesidad de reconstituir un organismo debilitado, así es que no dudo en recomendarlo como muy ventajoso á otros muchos medios análogos.
DR. FERNANDO TAMÉS.

La eficacia de los Pelos Yodo-Balsámicos del Dr. Estarriol como preservativos y curativos de las enfermedades del pecho, Asma, Catarro pulmonar, Bronquitis, Tos Tisis, etc. etc., nos obliga á recomendarles á nuestros lectores, é indicar al mismo tiempo su utilidad, siendo tambien preservativos de los resfriados y Catarros.

Para su adquisicion en Burgos, farmacia de Llera. Plaza Mayor, 33 y 34.

EL LIBERALISMO ES PECADO.
POR D. FELIX SARDA Y SALVANY,
PRESBITERO

DIRECTOR DE *La Revista Popular*.
Quinta edición (con el Decreto de la Sagrada Congregacion del Índice.) á 1 y medio reales ejemplar en rústica, y 3 en tela.

PROPAGANDA CATÓLICA.

Van publicados cinco tomos, que contienen la mayor parte de los opúsculos publicados por el mismo autor. Está en prensa el tomo 6.º que contendrá *El Liberalismo es pecado* y otros 6 opúsculos.

Se vende cada tomo á 16 rs. en rústica, á 24 en tela con planchas doradas, y á 30 en tela y corte dorado.

Por cada diez de pago se dan dos gratis en rústica ó uno en tela.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona.

Tambien se halla de venta en la libreria del Centro Católico, Burgos.

En Segovia, Vicente Pérez, y en casa de los Srs. corresponsales.

Observaciones Meteorológicas de los PP. jesuitas en Oña. Día 10 de Abril de 1887.

TERMOESTAD.

9 mañ.	3 tarde	Media	Mínima	Máxima á la sobra.	Oscilacion	Máx al sol
6,0	18,2	9,6	1,0	20,3	21,3	22,2

PSICROMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico	Tension	Estado higrométrico	Tension media.	Estado higrométrico
5,2	0,74	4,7	0,30	5,0	0,52

BAROMETRO.

9 mañana.	3 tarde	Oscilacion.	Altura media
704,1	702,1	2,0	703,1

Direccion del viento. NO.-E.
Kilómetros recorridos. 215
Evaporacion en milímetros. 4,5
Lluvia en milímetros. 1
Estado del cielo. Despejado.
Grados actinométricos. 68,3
Grados ozonométricos.
Temperatura mínima del dia 11. 6,4
Altura de la nieve en milímetros.

Madrid 11 de Abril de 1887.

BOLSA

FONDOS PÚBLICOS.		OTRO PRECIO
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.	64-05	
Exterior pequeño	65-30	
Amortizables ídem	79-95	
Cubas.	93-10	
Banco de España	387-00	

CAMBIOS.

Paris 8 dias de vista.	4-94
Londres 90 dias fecha.	47-00

BOLSIN.

Contado.	64-05
Fin de mes.	64-05
Próximo.	64-00
Barcelona.	63-95
Paris.	65-11

JOYA MEDICINAL

aguas minerales naturales
DE

CARABANA

Salinas, sulfuradas, sulfato-sódicas, hiposulfitadas
UNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido cinco medallas de oro, cuatro diplomas de honor
AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar a los niños ó ancianos más débiles como a las personas robustas. Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eccemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades, de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, sino quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio ó importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS dirigirse á

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87

(PLAZA DE ANTON MARTIN).—MADRID.

Depósitos en Burgos:—Sres. G. Foronda,—J. de las Heras.—P. Prieto.—F. Barriocanal,—José Mira,—F. Llera,—Andrés Alonso.—Pampliega.—D. Andres Sicilia.—Herrera del Duque,—D. José Arcajo.

LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

SON INDISCUTIBLEMENTE LAS MAS POPULARES.

VENTA ANUAL, MÁS DE 600,000 MÁQUINAS.

TODOS LOS MODELOS

á pesetas **2'50** semanales.

AL CONTADO: 10 POR 100 DE DESCUENTO.

Enseñanza gratis á domicilio.

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS,

que se dan gratis,

44-ESPOLON-44.

BURGOS.

Toda Máquina SINGER lleva esta
marca de fábrica en el brazo



Para evitar engaños, cuidese de que
todos los detalles sean exactamente
iguales.

Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!!

Deberes y espíritu de los Eclesiásticos.

Obra escrita en Italiano para uso de los Seminarios,
por el proboste ANTONIO RIOCARDI.

NEUEA EDICION CORREGIDA.

Traducida de la última edición publicada en Milan.—Un tomo de
24 páginas en rústica 3'50 pesetas.

**EL MEJOR RECONSTITUYENTE
PÍLDORAS RESTAURADORAS**

PREPARADAS POR EL DOCTOR FORMIGUERA.

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del emprobecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.

Depósito general: G. Formiguera y C., Tallers, 22,—BARCELONA.

CONSUELOS RELIGIOSOS.

ESCRITOS EN FRANCÉS

POR EL

R. P. ALFONSO LEFEBVRE

DE LA COMPANÍA DE JESUS

traducidos de la sétima edición por la señorita doña

J. M. DE E.

y publicados con la licencia eclesiástica por el presbítero doctor

D. IGNACIO VILILLA Y ABIAN

Este libro en 8.º y con unas 300 páginas, buen papel bonita cubierta, clara impresion, se vende, aunque la edición en francés cuesta 3 francos, á 10 reales en rústica, cuya cantidad podrá remitirse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de franqueo, certificando en este último caso la carta para evitar extravíos.

Si alguno la desea para fuera de España, solo se aumentará á su precio el importe de los gastos.

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.
REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE
TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

Los ataques de asma con los PAPELES AZOADOS quedando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

NUEVO ALMACEN DE MADERAS,

Santa Clara, frente á la Concepcion.
Especialidad en entarimados, pino, nogal, aya, caoba y roble. En la sierra mecánica que funciona en este almacén se preparan las maderas con arreglo á las dimensiones y plantillas en el acto mediante un pequeño aumento.
Para los encargos de fuera, dirigirse á D. José Miguel Olivan, almacén de muebles y camas de hierro.—Pasaje de la Flora,—BURGOS.

AGUARDIENTES.

En Lerma y casa de Genaro Benito, hay de todas clases y precios; entre ellos orujo 19 grados bastante regular, anisado con grano á 26 reales los 16 litros, muy superior á 28 reales. En Salas de los Infantes en casa de Doña Teresa Peña los habrá de estos últimos dentro de 8 días, pero lo de 28 es muy superior, en Salas será 28 y medio reales.

EMULSION

DE **SCOTT**
de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO
CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. Se vende en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

LA VIRGEN SANTISIMA
EN EL antiguo testamento,
LECTURAS PIADOSAS
por Monseñor de Segur.

Consta de tres tomos, en dos volúmenes, en pasta su precio 4'25 pesetas. Se halla de venta en la librería del Centro Católico; Lain-Calvo-16,—BURGOS:

Agencia General de CUPONES
I. E. M. GRISON, Director
4, Calle de Rome, PARIS
Las operaciones de esta casa se basan exclusivamente sobre valores seguros. Beneficios asegurados y demostrados por los dividendos distribuidos desde hace dos años á los clientes que tienen parte en el Sindicato.
Una parte entera del Sindicato 100 fr.
Media " " " " 50 " "
Un cuarto " " " " 25 " "
La distribución de los dividendos se verifica cada semestre. Los Sindicatos son formados el 1.º y el 15 de cada mes. Informaciones gratuitas

EL CATOLICISMO LIBERAL
por GABINO TEJADO.
Un tomo de 418 páginas en rústica, 4 pesetas.

HISTORIA DE SANTA MÓNICA

escrita en francés por
MONSEÑOR BOUGAUD,
Vicario general de Orleans
traducido al Español de la 7.ª edición,
POR ***
revisada por el Presbítero G. V.

y publicada por el mismo con licencia de la autoridad eclesiástica.

Se recomienda su preciosa lectura á las madres que desean cumplir cristiana y dignamente el trascendental y santo deber de la buena y perfecta educacion.

La obra forma un volumen en 8.º prolongado de 625 páginas, y lleva una preciosa lámina de Sta. Mónica y San Agustin, en acero, reproducción de una muy conocida y aplaudida pintura.

Es proposito para regalo á una señora cristiana. Cuesta 4 pesetas cada ejemplar en el Centro Católico, Lain-Calvo 16,—BURGOS.

NORMA DEL CATOLICO

en la SOCIEDAD ACTUAL.
DIALOGOS CATEQUÍSTICOS para

los católicos del siglo XIX, sobre lo que ha de creer y obrar el cristiano
por A. M. DE A.

Se vende en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, Burgos, (casa editoria), 2 tomos en rústica, 3 pesetas.

Obras de D. Manuel Polo y Peyrolon.

- Apología Científica de la Fé Cristiana, en rústica, 3'50
- Bocetos de Brocha gorda, en id. 1'00
- Costumbres populares de la Sierra Albarracin, en id. 2'00
- Borriones ejemplares (miscelánea), en id. 2'50
- Ignorancia Religiosa é Idolatría, en id. 0'50
- Solita ó amores archipiátonicos, en id. 2'50
- Sacramento y Concubinato, novela. 2'50
- Supuesto parentesco entre el Hombre y el mono. 3'50
- Se hallan de venta en el Centro Católico, Lain-calvo, 16, BURGOS.

DERECHO ECLESIASTICO

GENERAL ESPAÑOL,
por D. ANDRÉS MANJON, catedrático de Granada.
Un tomo en rústica, 4.º francés, precio 7 pesetas.
Se halla de venta, Centro Católico, Lain-Calvo, 16,—BURGOS.